

El Consejo Insular de Menorca lanza un proceso participativo para tratar el problema de la vivienda

Cualquier ciudadano puede participar desde la web menorca.kuorum.org. Se ha invitado a empresas de alquiler turístico a participar en la elaboración de propuestas

El Consejo Insular de Menorca ha puesto en marcha esta semana un debate en internet para recibir propuestas sobre cómo acabar con la exclusión residencial en la isla. Este foro digital forma parte de un proceso participativo más amplio que comenzó el pasado mes de julio con una encuesta de percepción sobre la problemática de la vivienda. El pasado fin de semana administración, propietarios, asociaciones de vecinos y organizaciones como Provivienda o la Obra Social de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca se dieron cita en Ciudadela y Mahón para analizar los resultados de dicha encuesta y dar inicio a la fase de generación de nuevas ideas.

El debate online permanecerá activo hasta el 24 de noviembre, día en que se celebrará un taller presencial en Mercadal para profundizar en algunas de las propuestas recibidas a través de la web. Finalmente, en febrero de 2019, la Consejera de Vivienda Cristina Gómez presentará los compromisos adquiridos por el gobierno de la isla a partir de las mejores propuestas. “La participación ciudadana nos puede ayudar a aprovechar la inteligencia colectiva para generar soluciones innovadoras y eficaces” afirma Cristina. “Pero no basta con abrir un espacio web y quedarse de brazos cruzados, la participación requiere formación, información y compromiso, y por eso hemos diseñado un proceso muy completo en el que esperamos que tengan cabida todos los colectivos afectados por este problema tan complejo”.

La precariedad laboral, la devaluación salarial, la especulación inmobiliaria, la burbuja de los apartamentos turísticos y la gran cantidad de viviendas vacías son algunas de las posibles causas de que la exclusión residencial sea un fenómeno creciente en Menorca. El esfuerzo que ha de hacer un joven asalariado de las Islas Baleares para acceder a una vivienda, tanto si es de alquilar como en propiedad, es muy superior al 30% de sus ingresos. De las 208.600 plazas de alojamiento que hay en Menorca, el 76% son residenciales. Y el índice de ocupación fluctúa entre el 43% durante buena parte del año y el 95% durante el mes de agosto.

El Consejo de Menorca ya cuenta con un Plan de Vivienda Social en el que se han tomado medidas como la creación de la Oficina de la Vivienda, un programa de alquiler ético o un programa de atención a las personas sin hogar. Por otro lado, el Consejo también ha regulado la actividad de los apartamentos turísticos restringiéndolo a las zonas costeras. Según Cristina, la burbuja de los apartamentos turísticos no es el único factor que determina el aumento de los precios de la vivienda, pero sí que es un factor que preocupa mucho a los menorquines porque además provoca la gentrificación de los barrios. “Por eso hemos invitado también a representantes de estas empresas a participar en este proceso, porque acabar con la exclusión residencial es responsabilidad de todos”.

Datos de contacto:

Matías Nso Roca

651035718

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional Inmobiliaria](#) [Sociedad Baleares](#) [E-Commerce](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>